

12 | septiembre | 2016

FECHA DE ELABORACIÓN

INFORME DE COMISIÓN**Dirección General Adjunta de Coordinación****DATOS DEL COMISIONADO****Nombre:** Nereida Hernández Reyes**Puesto o Categoría:** Directora de Servicios Técnicos**Área de Adscripción:** Dirección General Adjunta de Coordinación**DATOS DE LA COMISION****Fecha:** 18 y 19 de agosto**Lugar:** Toluca, Estado de México**Objetivo:** Asistir a la 2ª Reunión de la Red de Instancias Estatales para intercambiar conocimientos, experiencias y propuestas sobre los procedimientos de monitoreo y evaluación vigentes y alineados a la política nacional acordes con la Agenda de Desarrollo Sostenible.**Monto:** La emisión de los viáticos fue por un monto de 2,722.00 pesos. La cantidad ejercida fue de 1,748.0, por tanto, se realizó un reembolso al Coneval mediante transferencia bancaria de 974.0 pesos**Observaciones:****RESUMEN**

Las entidades federativas plantearon las características de las áreas de evaluación, las evaluaciones que realizan, las experiencias que han enfrentado, así como algunos temas que consideran de relevancia para armar la agenda de mediano plazo de la red. La dinámica fue que cada entidad presentaba su caso y, posteriormente, hubo una ronda de preguntas y respuestas.

En general, los temas que plantearon las entidades federativas son los siguientes:

- Comentaron que la medición de resultados sigue siendo un reto, ya que se generan indicadores pero en las administraciones estatales no ha permeado el enfoque de resultados. Este aspecto es heterogéneo; entidades como Chiapas y Sonora no tienen ningún avance, sin embargo, entidades como Jalisco y Guanajuato señalaron que le dan seguimiento a los indicadores de mediano plazo, algunos de los cuales están incluidos en el Plan Estatal de Desarrollo.
- Otra duda común es cómo integrar un Sistema de Evaluación Estatal en México. Señalan que hay ciertos aspectos comunes en la normativa de cada entidad pero que en ningún caso se establece un marco conceptual que los vaya guiando respecto a los elementos que hay que ir construyendo, ni que sean homogéneos entre ellos.

- Se enfrentan a retos conceptuales que no están claramente definidos en un documento como la definición de desarrollo social, programa presupuestario, programas sociales. Comentaron que se han basado en los elementos del Coneval integrados en el inventario para definir un programa social, pero que no todos los programas cuentan con los criterios. Esto genera que aquellas unidades que están dentro de las áreas de evaluación dentro de una secretaría de desarrollo social, solo puedan evaluar los programas de dicha secretaría.
- Señalan que hay vacíos en el marco regulatorio, que complica la interacción entre los tres órdenes de gobierno, por ejemplo, no es claro si un programa en concurrencia como Seguro Popular tenga que ser evaluado a nivel federal y también a nivel estatal. Esto es más evidente respecto a su responsabilidad con los municipios.
- Todas las entidades señalaron que han tenido observaciones de la ASF por no contar con las evaluaciones de Ramo 33. Por ahora requieren si existe o no el documento, sin considerar la información que están reportando.
- Otros temas que mencionaron como retos son la incorporación de los hallazgos de las evaluaciones en el presupuesto, fomentar el uso de los resultados de las evaluaciones, la generación de muchas evaluaciones y su poca utilidad.

Observaciones:

CONCLUSIONES Y RESULTADOS

A partir de este intercambio el Coneval cuenta con mayor información respecto a los requerimientos de capacidad de las entidades federativas.

Observaciones:

CONTRIBUCIONES

El Coneval proporcionó información respecto a los instrumentos de monitoreo y evaluación con los que cuenta, con la finalidad de que las entidades federativas las usen para mejorar sus sistemas de monitoreo y evaluación.

Observaciones:

SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO



Nereida Hernández Reyes